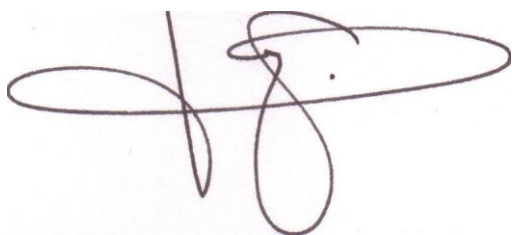


# **COMUNICADO URGENTE**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado de forma telemática en el día de hoy, 18 de julio de 2020, a la vista de la publicación de las nuevas disposiciones sobre medidas básicas de protección y organizativas para prevenir el riesgo de transmisión y favorecer la contención de la infección por SARS-CoV-2 acordadas por el Govern de la Generalitat de Catalunya y ratificadas por el Juzgado Contencioso Administrativo número 15 de Barcelona, que afectan y limitan desde hoy la movilidad de las personas en varios municipios del área metropolitana de Barcelona y, en particular, en el municipio de Barcelona, **SE DESCONVOCA** la Junta General Ordinaria y Extraordinaria cuya celebración estaba prevista para el próximo lunes día 20 de julio de 2020, a las 16,30 horas, en la notaría situada en la calle Valencia, 279, ático, de la ciudad de Barcelona.

La desconvocatoria se acuerda en atención a las recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias y para favorecer la presencia de los socios y el ejercicio de sus derechos.

Se comunicará oportuna y debidamente la fecha, lugar y hora de la próxima reunión de socios.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the name of the signatory.

**Luis Felipe Antoja Barrera**  
**Presidente del Consejo de Administración**  
**AVASA MANAGEMENT SL**